



ACUERDO No 0117

(10 de febrero de 2025)

“Por medio del cual se aprueba el avance del Informe Integral de Ejecución del Plan de Acción Institucional “Es el Tiempo de la Sostenibilidad”, vigencia 2024”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS en uso de sus facultades legales y estatutarias, conferida por el artículo 27 de la Ley 99 de 1993, el Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 011 del 19 de noviembre de 2024 y,

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo con el artículo 80 de la Constitución Política de Colombia, el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.
2. Que el artículo 23 de la Ley 99 de 1993, define la naturaleza jurídica de las Corporaciones Autónomas Regionales, como “entes corporativas de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente” hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Que el artículo 24 de la Ley 99 de 1993, define los órganos de administración y dirección de las Corporaciones, a saber: La Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo, y el Director General.
4. Que el artículo 27 de la Ley 99 de 1993, establece como una de las funciones del Consejo Directivo en el literal i, “Aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversión”.
5. Que el numeral 11 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, establece como una de las funciones del Director General “Presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación, así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos”.
6. Que el artículo 2.2.8.6.2.1 del Decreto 1076 de 2015 establece que, para el desarrollo de la Planificación Ambiental Regional en el largo, mediano y corto plazo, las Corporaciones Autónomas Regionales contarán con los siguientes instrumentos: El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Acción Cuatrienal y el Presupuesto anual de rentas y gastos.
7. Que el artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto 1076 de 2015 establece que el Plan de Acción Cuatrienal es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En él se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción y su proyección será de 4 años.
8. Que el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 establece que el director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente de soporte técnico y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal. Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

cas.gov.co



Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

GUANENTINA – SAN GIL
Carrera 12 N° 9 – 06 Barrio La Playa
Tel: +57 60(7) 7249729
Celular: +57 (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12 – 36
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 2001–2002
Celular: +57 (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9 - 14 Barrio Aquileo Parra
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 3001–3002
Celular: +57 (310) 8157697
velez@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26 – 48 Edificio Sura
Oficina 303 Int. 110
Tel: +57 60(7) 7249729 Ext. 4001–4002
Celular: +57 (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina Barrio Palmira
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 5001–5002
Celular: +57 (310) 8157696
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11 – 41 Barrio Centro
Tel: +57 60 (7) 7249729 Ext. 6001–6002
Celular: +57 (310) 2742600
malaga@cas.gov.co



9. Que mediante Acuerdo No. 079 del 20 de diciembre de 2023, el Consejo Directivo aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de Santander –CAS, financiados con recursos propios RAPE, y se adoptan los recursos asignados en la ley del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024”, para la vigencia 2024.

10. Que mediante Acuerdo No. 087 del 20 de mayo de 2024 el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, aprobó el Plan de Acción cuatrienal “Es el Tiempo de la Sostenibilidad”, para el periodo 2024-2027.

11. Que mediante Acuerdo No. 0105 del 16 de diciembre de 2024, el Consejo Directivo aprobó un ajuste al Plan de Acción “Es Tiempo de la Sostenibilidad” para el periodo 2024 – 2027, de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.

12. Que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como ente rector del Sistema Nacional Ambiental – SINA, promueve los principios de transparencia, eficacia, economía y planificación que guían la función administrativa, para lo cual la Corporación Autónoma Regional de Santander presenta ante el Consejo Directivo el respectivo informe integral de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal correspondiente al año 2024 para su respectiva aprobación.

13. Que, el avance del periodo evaluado 2024 es del 87% físico y 46% financiero como se muestra en los documentos anexos del presente acuerdo.

En mérito de lo expuesto se,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el avance del informe Integral de ejecución del Plan de Acción Institucional “Es Tiempo de la Sostenibilidad” de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, correspondiente a la vigencia 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte del presente Acuerdo el informe de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal “Es Tiempo de la Sostenibilidad” presentado por el Director General de Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, correspondiente a la vigencia 2024, en metas físicas y financieras, lo anterior se adjunta con el correspondiente informe de ejecución técnico y presupuestal y demás documentos que así lo soportan.

ARTÍCULO TERCERO: Remitir al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a través de la plataforma cardinal copia del presente acuerdo, acompañado de los anexos de avance de ejecución del Plan de Acción cuatrienal 2024-2027 es tiempo de la sostenibilidad, presentado por el Director de la CAS, correspondiente a la vigencia 2024.

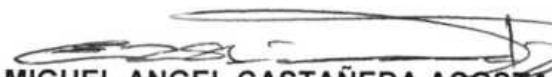
ARTICULO CUARTO: Contra el presente Acuerdo no procede recurso alguno, conforme al artículo 23 de la Ley 99 de 1993 y el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y expedición.

ARTICULO SEXTO: Publíquese el presente Acuerdo en la gaceta oficial de la página web institucional www.cas.gov.co

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de San Gil (Santander), a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).


MIGUEL ANGEL CASTAÑEDA ACOSTA
Delegado del Gobernador de Santander
Presidente del Consejo Directivo – CAS


GLORIA MILENA DURAN VILLAR
Secretaria

Línea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
REPORTE CUATRIENAL 2024 - 2027
"Es tiempo de la Sostenibilidad"

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION				
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA CUATRIENAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) $((4/3)*100)$	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)
PROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL ARTICULADO AL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y EFICIENTE DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS.				66%	
PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTROL, MONITOREO Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL				47%	
1. Realizar trámite de licencias ambientales, concesiones de agua, permiso de vertimientos y aprovechamientos, forestales y permiso de emisiones atmosféricas en los tiempos establecidos por la Ley.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	100%	0,28	28%	Para el cálculo del porcentaje de avance de la actividad, se utiliza la metodología establecida en la hoja de calculo del IMG, el cual contempla 5 categorías: licencias ambientales, concesiones de agua, permiso de vertimientos y aprovechamientos, forestales y permiso de emisiones atmosféricas; a la fecha la CAS han realizado 295 trámites en un tiempo promedio de 113 días
2. Realizar Trámite de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la Ley.	Procesos sancionatorios resueltos	100%	8%	8%	La Subdirección de Autoridad Ambiental durante la vigencia 2024 a aperturado 551 procesos sancionatorios, de los cuales se han resuelto 44 procesos.; es de destacar que se está avanzando en las etapas procesales correspondientes lo que permitirá avanzar en el cumplimiento del indicador.
3. Realizar seguimiento a concesiones de agua, permisos de vertimientos, permiso de aprovechamiento forestal, permisos de emisiones atmosférica, a licencias ambientales y demás instrumentos de control y manejo durante la vigencia	Autorizaciones ambientales con seguimiento	100%	38%	38%	La Subdirección de Autoridad Ambiental durante la vigencia 2024 realizó seguimiento a 4,352 expedientes relacionados con trámites de concesiones de agua, permisos de vertimientos, permiso de aprovechamiento forestal, permisos de emisiones atmosférica, a licencias ambientales, de un total 11,449 expedientes objeto de seguimiento.
4. Implementar estrategias para mejorar las condiciones de la calidad ambiental urbana en la jurisdicción de la CAS	Estrategias implementadas	1	0,5	60%	Ejecución del proyecto "Fortalecimiento a proceso locales de transformación y aprovechamientos de residuos orgánicos que permiten contribuir a la consolidación de cadenas productivas y agroforestales de once (11) municipios de jurisdicción de la CAS", en el cual se elabora el diagnóstico del estado actual de las plantas de compostaje, a fin de fortalecer su funcionamiento a través de capacitaciones y entrega de kits de tecnificación La vinculación de las plantas de compostaje en la calidad ambiental urbana es un tema clave dentro de la gestión de residuos y la sostenibilidad urbana. Estas plantas juegan un papel importante en la reducción de la cantidad de residuos sólidos, la mejora del suelo y la disminución de la huella de carbono, lo cual impacta directamente en la calidad ambiental de las ciudades.
7. Realizar seguimiento a metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS en la jurisdicción de la CAS.	Planes de gestión integral de residuos sólidos con seguimiento	19%	1,00	100%	Seguimiento a 58 metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS de municipios de jurisdicción de la CAS.

PROYECTO 2. ARTICULACIÓN REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE Y GESTIÓN, USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y EL AIRE				85%	
9. Realizar acompañamiento a los sectores productivos para la reconversión hacia sistema sostenibles promoviendo el uso de energías alternativa	Acciones Implementadas	2	56%	56%	<p>Adjudicado el proyecto: Fortalecimiento ambiental y sanitario en el manejo de aguas residuales en la producción porcícola, como estrategia de aprovechamiento de los residuos generados, para la fertilización y generación de biogás domiciliario, en la jurisdicción de la CAS.</p> <p>En etapa precontractual el proyecto: Desarrollo de acciones con enfoque en sectores productivos, que contribuyan a la reducción de gases efecto invernadero y la presión ejercida en bosques, a través de la construcción de estufas ecológicas en el área rural de los municipios de la jurisdicción de la CAS.</p>
10. Fortalecer de la ventanilla única de negocios verdes (protocolos para la identificación, verificación y asesoría técnica)	Negocios verdes fortalecidos	30	30	100%	<p>Ejecutado el proyecto: Servicios logísticos para fortalecer los negocios verdes de la categoría bioproductos y servicios sostenibles, a través de la participación de diez (10) negocios verdes certificados por la ventanilla de negocios verdes de la CAS, en la conferencia de las partes - COP16, a realizarse en Cali - Valle del Cauca, del 21 de octubre al 01 de noviembre de 2024.</p> <p>Durante el año 2024 se realizó la certificación de 49 nuevos negocios verdes en la Ventanilla, logrando evidenciar su cumplimiento por medio de la herramienta de verificación de Negocios Verdes Sostenibles proporcionada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, comprobando el estado actual de cada emprendimiento y el cumplimiento de indicadores financieros, sociales y ambientales, de otra parte se realizó seguimiento a 63 negocios verdes certificados en años anteriores. Se logró superar ampliamente la meta tanto de negocios nuevos, como de seguimientos.</p>
11. Implementar acciones que fortalezcan la gobernanza forestal en la jurisdicción de la CAS	Acciones implementadas	2	100%	100%	<p>Ejecutado el proyecto: Implementar estrategias para la puesta en funcionamiento del módulo del libro de operaciones forestales en línea-LOFL, desde la ventanilla integral de trámites ambientales (VITAL); e implementación del esquema de reconocimiento a las empresas forestales de transformación y comercialización de productos forestales junto con el desarrollo de acciones de vigilancia, seguimiento y control en jurisdicción de la CAS; del cual se desprenden las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del libro de operaciones en línea. (adquisición de dos kits satelitales portátiles para implementar la estrategia del LOFL en la totalidad del área urbana y rural de la jurisdicción) 2. Implementación de los esquemas de legalidad en empresas forestales. Se realizó en la ciudad de Itagüí curso sobre procesos de madera el cual se dirigió a las empresas forestales dedicadas a la compra de transformación comercialización de productos forestales en jurisdicción de la CAS.

PROGRAMA 2 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA				94%	
PROYECTO 1. MITIGACIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.				94%	
14. Realizar acciones que permitan implementar medidas que contribuyan a la mitigación y/o adaptación al cambio climático en área de jurisdicción de la CAS para la transformación hacia el crecimiento verde	Acciones implementadas	2	83%	83%	<p>En ejecución los proyectos:</p> <p>Desarrollo de modelos estratégicos agroecológicos dirigidos a la transformación productiva y la adaptación al cambio climático de las fincas campesinas de 25 municipios de la jurisdicción de la CAS, cuyo objetivo principal fue realizar un enfoque colaborativo y sostenible en la agricultura, alineado con los principios de la agroecología y el desarrollo rural promover prácticas agrícolas sostenibles que respeten el medio ambiente y se adapten a las condiciones locales, contribuyendo así a la seguridad alimentaria y la sostenibilidad de las comunidades rurales.</p> <p>Fortalecimiento a proceso locales de transformación y aprovechamientos de residuos orgánicos que permiten contribuir a la consolidación de cadenas productivas y agroforestales de once (11) municipios de jurisdicción de la CAS, en el cual se elabora el diagnóstico del estado actual de las plantas de compostaje, a fin de fortalecer su funcionamiento a través de capacitaciones y entrega de kits de tecnificación.</p>
15. Asistencia técnica y seguimiento en la incorporación de acciones relacionadas con Cambio Climático en instrumentos de planificación ambiental territorial e identificación de fuentes de financiación	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial	100%	1,0	100%	<p>La CAS, en el cuatrenio se proyecta adelantar convocatorias anuales, en las que se focalizan brindar apoyo técnico para la actualización de los instrumentos de planificación de manera paulatina a 39 municipios faltantes por efectuar actualización.</p> <p>En esos términos, se priorizó para la vigencia 2024 brindar apoyo a 15 municipios, en los cuales se realizó mesas de asistencia técnica para la inclusión de las acciones relacionadas con cambio climático, en el marco de la revisión general de EOT (Vélez, Curití, El Carmen de Chucurí, Zapatoca, Ocamonte, Onzaga, San Joaquín, San Vicente de Chucurí, Guapotá, Florian, Simacota, Pinchote, San Gil, Betulia y Suaita)</p>
16. Ejecutar actividades del Plan Departamental de Cambio Climático como estrategia para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.	Estrategias implementadas	1	1,0	100%	<p>A través del desarrollo de una estrategia de capacitación con el apoyo de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del MADS, la Corporación fortaleció las capacidades técnicas e institucionales en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres y cambio climático en los instrumentos de planificación del territorio en los municipios de Puerto Wilches, Aguada, Cepitá, Cimitarra, Vélez, Enciso, San Vicente de Chucurí, Sabana de Torres, Socorro, Betulia, Oiba.</p> <p>Así mismo, brindó a sus funcionarios, contratistas y entidades territoriales, asistencia técnica enfocada en conceptos básicos, normas y ejercicios aplicados que permitirán mejorar la capacidad de respuesta ante escenarios de cambio climático, resiliencia y adaptación</p>

PROGRAMA 3. ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL				74%	
PROYECTO 1. CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD				74%	
17. Implementar proyectos para la conservación y protección de los recursos forestales de jurisdicción de la CAS.	Proyectos implementados	1	0,95	95%	En ejecución el proyecto: Implementación de acuerdos con comunidades ubicadas el Distrito Regional de Manejo Integrados DRMI Serranía de los Yariguies, con el fin de fortalecer el manejo y gestión de los sistemas agroforestales como estrategia para incentivar la cultura forestal legal con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN.
19. Conservar, proteger y recuperar áreas estratégicas a través de restauración activa, pasiva y manejo silvoagrícola, silvopastoral y agroforestal para la preservación de la diversidad ecosistémica con enfoque de soluciones basadas inspiradas y derivadas de la naturaleza	Hectáreas intervenidas	80	80,00	100%	Ejecutado el proyecto: Apoyar alianzas productivas con el fin de fortalecer la recuperación de áreas estratégicas mediante el manejo silvoagrícola de sistemas productivos, como estrategia para promover la reducción de la deforestación y la preservación de la diversidad ecosistémica con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN. Se realizó la entrega del insumo por parte de la CAS para beneficiar a 40 usuarios de la alianza de caucho, con el fin de fortalecer el sistema productivo de caucho en 120 hectáreas en el municipio de Cimitarra - Santander.
20. Realizar mantenimiento y/o seguimiento de áreas en restauración, rehabilitación y recuperación de ecosistemas en la jurisdicción de la CAS.	Área en mantenimiento y/o seguimiento	222,49	0,45	45%	En etapa precontractual el proyecto: Realizar labores de mantenimiento y manejo silvicultural a las plantaciones establecidas, para consolidar los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación realizados por la Corporación Autónoma Regional de Santander en su jurisdicción
22. Implementar acciones de gobernanza, de protección, recuperación y sostenibles en los páramos de jurisdicción de la CAS	Acciones implementadas	1	0,46	46%	En etapa precontractual el proyecto: Ejecución de un piloto entre CAS y MADS que permitan apoyar el desarrollo de actividades conjuntas encaminadas a mejorar la gestión integral en el Páramo Almorzadero a través de la implementación de Acuerdos de Conservación Voluntarios en los municipios de Cerrito y Concepción en el departamento de Santander.
26. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de manejo, protección y conservación de especies de flora y fauna amenazadas continentales.	Proyectos apoyados y cofinanciados	2	0,7	73%	Etapa precontractual el proyectos: Gestión y fortalecimiento de la red de varamientos del manatí de la Magdalena medio en la jurisdicción de la CAS para el manejo de emergencias del manatí del gran Caribe en Santander En ejecución el proyecto: Cuidados por el camino de la conservación en el Distrito de Manejo Integrado DRMI - de los páramos de Guantiva La Rusia, bosques de Roble y zonas aledañas. Proyecto que tiene como fin principal fortalecer las capacidades de las comunidades rurales del DRMI para la conservación del oso andino, mediante la implementación de proyectos productivos sostenibles, el monitoreo participativo de la biodiversidad y la promoción del ecoturismo comunitario, contribuyendo a la protección de los ecosistemas locales y el desarrollo económico de la región.
27. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de prevención, control y manejo de especies de flora y fauna invasoras continentales	Proyectos apoyados y cofinanciados	1	0,85	85%	En ejecución el proyecto: Diseñar e implementar una estrategia de divulgación y conocimiento de las especies con potencial invasor en el suroriente del departamento de Santander. La Corporación Autónoma Regional de Santander apoyó la divulgación y conocimiento de especies vegetales con potencial invasor para el suroriente de Santander en Colombia, constituyéndose en un primer reporte en la región y se consolida como punto de partida para el desarrollo de nuevas investigaciones enfocadas hacia su determinación, manejo y control frente a la problemática que generan, así como contrarrestar los efectos negativos causados sobre las especies nativas, sus ecosistemas y la biodiversidad en general.

28. Fortalecer e implementar acciones para el Manejo, Control y Vigilancia Ambiental.	Acciones fortalecidas e implementadas	2	100%	100%	<p>Ejecución de las siguientes acciones:</p> <p>En el marco de la implementación de acciones para el desarrollo del Comité Interinstitucional de Flora y Fauna en Santander-CIFFSAN, Se vienen desarrollando capacitaciones de manera virtual y presencial a la Policía Ambiental, del área de jurisdicción, en temas relacionados como: identificación de maderas, control al tráfico ilícito de flora maderable y no maderable - salvoconductos, entre otros. Con lo anterior se articula el trabajo interinstitucional, fortaleciendo las capacidades para adelantar acciones de vigilancia, seguimiento y control al tráfico ilegal del recurso forestal.</p> <p>De otra parte la Subdirección de Autoridad Ambiental realizó 9 operativos forestales en el marco del trabajo interinstitucional con Fiscalía, CAS, PONAL y Ejército Nacional, en el cual se realizó la aprehensión de 278,2 m3 de madera.</p> <p>Recepción, identificación, marcado y diligenciamiento de 42 actas únicas de control al tráfico ilegal de flora y fauna AUCTIFF, e inmunizado de 596, 63 metros cúbicos de productos forestales recepcionados en la Granja El Cucharó de propiedad de la CAS.</p> <p>Ejecución del proyecto:</p> <p>Fomentar la apicultura y la melponicultura de manera sostenible y responsable con el medio ambiente, en el municipio de Socorro, Santander, con la aplicación de la estrategia de "Las maderas vuelven a casa", con el fin de beneficiar al sector agropecuario.</p> <p>Firma de un convenio interadministrativos con el INPEC REGIONAL ORIENTE con propósitos de apoyar la resocialización de personas privadas de la libertad en todos los establecimientos penitenciarios de la jurisdicción CAS. En total se ha entregado 35,8 m3 de madera decomisada definitivamente.</p>
29. Implementar acciones para la obtención de material vegetal con fines de restauración de ecosistemas	Acciones implementadas	2	78%	78%	<p>Etapa precontractual el proyecto:</p> <p>Adquisición de insumos y herramientas necesarias para la puesta en marcha y funcionamiento de los viveros a cargo de la CAS y viveros externos a cargo de entidades territoriales, juntas de acción comunal, entidades públicas debidamente acreditadas, para la producción de material vegetal de especies forestales, arbustivas y herbáceas nativas de la región, que sirvan para proyectos de conservación y regulación del recurso hídrico, recuperación, rehabilitación y/o restauración, así como actividades productivas sostenibles (apicultura y ganadería sostenible).</p> <p>De otra parte se ha realizado la propagación de 11.000 plántulas de especies nativas en el vivero de la Granja El Cucharó, municipio de Pinchote, de propiedad de la CAS.</p>
30. Realizar el Fortalecimiento y ampliación del mecanismo de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.	Áreas con PSA	50	50,0	100%	<p>En ejecución el proyecto: Protección de áreas de interés ambiental de las cuencas abastecedoras del acueducto de Barrancabermeja Santander, en convenio con el departamento, el cual está viabilizado.</p> <p>El proyecto contempla el mecanismo de pago por servicios ambientales - PSA para 300 hectáreas dentro del área de jurisdicción de la CAS.</p> <p>De otra parte se encuentra en ejecución el proyecto: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS y la Corporación para el manejo sostenible de los bosques MASBOSQUES, en la operación de la plataforma tecnológica Banco2 y el manejo financiero de los recursos destinados para el pago de las familias asociadas a los proyectos de pagos por servicios ambientales en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.</p> <p>Igualmente, se realizó fortalecimiento del mecanismo a través de la realización de visitas de seguimiento para verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la suscripción de los acuerdos de pago, talleres y capacitaciones en buenas prácticas ambientales, manejo de cuidado ambiental, manejo de economía familiar, entre otros; igualmente levantamiento de información ambiental y socioeconómica de los predios y familias beneficiadas.</p>
31. Implementar de acciones con enfoque de soluciones basadas, inspiradas y derivadas de la naturaleza para promover el uso sostenible de los bosques naturales y áreas de importancia ambiental mediante acuerdos con las comunidades que ocupan las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.	Acuerdos suscritos con campesinos	20	20,0	100%	<p>Ejecución el proyecto: Implementación de acuerdos con comunidades ubicadas el Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Serranía de los Yariguíes, con el fin de fortalecer el manejo y gestión de los sistemas agroforestales como estrategia para incentivar la cultura forestal legal con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN.</p> <p>Como resultado de las acciones desarrolladas en la ejecución del proyecto se suscribieron veinte (20) acuerdos de conservación con campesinos con enfoque de soluciones basadas en la naturaleza SBN, para promover el uso sostenible de los bosques en la Serranía de los Yariguíes.</p>
32. Elaborar y actualizar los planes de manejo de las áreas protegidas en jurisdicción de la CAS	Planes elaborados y/o actualizados	1	0,5	45%	<p>En etapa precontractual el proyecto: Formulación del Plan de Manejo del Distrito Regional de Manejo Integrado -DRMI- del Río Minero y sus zonas aledañas y del Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS</p>
33. Implementar acciones de los planes de manejo de áreas protegidas adoptados	Acciones implementadas	1	1,0	95%	<p>Ejecutado el proyecto:</p> <p>Implementación de estrategias de manejo y conservación del bagre rayado (<i>pseudoplatystoma magdaleniatum</i>) como especie sombrilla del recurso ictiológico para el aseguramiento de la sustentabilidad alimentaria de los pescadores y comunidad ribereña del humedal San Silvestre, en el marco de la implementación de acciones del plan de manejo del distrito regional de manejo integrado DRMI Humedal San Silvestre.</p> <p>El fin principal del proyecto fue la restauración de las poblaciones de peces, mediante el repoblamiento con alevinos de especies nativas y en vía de extinción, en complejos cenagosos de importancia estratégica en el Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Humedal San Silvestre.</p>

PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO				79%	
PROYECTO 1. PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL AGUA.				79%	
35. Ejecutar acciones para la implementación de POMCAS aprobados	Acciones ejecutadas	1	0,90	90%	Ejecutado el proyecto: Suministro de materiales para equipar kits de aislamiento con el fin de realizar el apoyo para la protección, recuperación y aislamiento de afloramientos y zonas de recarga hídrica en municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. Se adquirió 137 kits de aislamiento, los cuales está conformado por 76 postes plásticos, 2 rollos de alambre de púas, 2 kilos de grapas; con el fin de fortalecer las capacidades de intervención y transformarlas en acciones concretas de aislamiento, reforestación y protección de las fuentes, con el fin de aumentar la cobertura, el área de recarga hídrica, la protección y aumentar el caudal necesario para el mejoramiento de la calidad de vida y del agua para consumo.
36. Formular Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico en corrientes priorizadas	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados	1	0,50	50%	En etapa precontractual el proyecto para la elaboración de dos PORH: 1. Formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) de la corriente principal del río Opón y sus principales tributarios en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) 2. Formulación del plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) de la corriente principal del río Sogamoso y sus principales tributarios en la jurisdicción de la corporación autónoma regional de Santander (CAS)
39. Realizar reglamentación y actualización de las corrientes hídricas priorizadas con problemas en los usos y los goces.	Reglamentación de uso y goce de corrientes	1	0,5	50%	En etapa precontractual el proyecto: Actualización de los estudios soporte para la reglamentación del uso de las aguas en la corriente hídrica Quebrada la Cañada y sus tributarios en el municipio de Los Santos, departamento de Santander.
41. Realizar seguimiento, control a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de la vigencia.	PUEAA con seguimiento	100%	100%	100%	Seguimiento a la totalidad de expedientes del programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) objeto de seguimiento. (85 expedientes)
42. Implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo de Calidad y Cantidad de agua - PIRMA.	Acciones Implementadas	2	0,50	50%	Etapa precontractual el proyecto: Contratar los servicios de un laboratorio acreditado por el IDEAM para establecer la calidad y características fisicoquímicas y microbiológicas en los diferentes cuerpos de agua lóticos y lénticos, aguas residuales, aguas subterráneas, suelos, lodos, sedimentos y residuos peligrosos de los diferentes usuarios y fuentes hídricas que hacen parte de la jurisdicción de la CAS. Etapa precontractual el proyecto: Fortalecimiento de la recopilación y estructuración de información confiable de las fuentes hidrológicas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.

43. Realizar actividades, apoyo y cofinanciación a proyectos de inversión en descontaminación y monitoreo del recurso hídrico en la jurisdicción de la CAS	Apoyos y/o cofinanciaciones	2	75%	75%	<p>Ejecutado el proyecto: Elaborar el estudio para la actualización y establecimiento de metas globales e individuales de carga contaminante para el cálculo de tasa retributiva (tr) por vertimientos a las subzonas hidrográficas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.</p> <p>Como resultado de la ejecución del proyecto, se elaboró una propuesta definitiva de cargas individuales y globales para los usuarios que realizan vertimientos directos e indirectos al recurso hídrico.</p> <p>Etapa precontractual el proyecto: Implementación de acciones con enfoque en la reducción de la contaminación hídrica y la mejora de las condiciones de salud.</p>
44. Realizar seguimiento, control a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en cada vigencia.	Planes de saneamiento y manejo de vertimientos con seguimiento	100%	1,00	100%	Seguimiento a la totalidad de expedientes de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos objeto de seguimiento. (74 expedientes que corresponden a la jurisdicción de la CAS.)
45. Implementar de acciones de gobernanza del agua en el área de jurisdicción de la CAS - INSPIRAGUA	Acciones implementadas	1	1,0	100%	<p>La Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, para la vigencia 2024 desarrolló dos pilotos de monitoreo participativo, en las microcuencas de la Quebrada Curiti, en los municipios de Curiti y San Gil y la Quebrada La Gómez en el municipio de Puerto Wilches.</p> <p>Este monitoreo participativo se desarrolló en conjunto con varios actores de la sociedad incluyendo personas de la comunidad, líderes comunales, entes públicos y del sector educativo, siendo la CAS el aportante de los materiales que integran los kits de monitoreo, así mismo acompañamiento con capacitaciones respecto al uso de los reactivos para cada prueba y parámetro a analizar y el uso adecuado del aplicativo Survey 123, con el cual se recopilan los datos obtenidos en campo para su posterior análisis, presentación y discusión con todas las partes interesadas.</p>
69. Promover y fortalecer la instrumentalización de redes, estaciones y equipos de inspección, limpieza y monitoreo	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	100%	1,0	100%	<p>La CAS cuenta con cuatro (4) estaciones de monitoreo de calidad de aire en operación, ubicadas en sectores de la UIS, Suestación de bomberos, IMPEC y escuela Caminos de San Silvestre en el municipio de Barrancabermeja, a las cuales se les realizó su respectiva calibración y mantenimiento, por medio de estas estaciones la CAS identifica, a través de los datos generados y consolidados en reportes, la calidad del aire en dichas zonas.</p> <p>Estos reportes se generaron mensualmente y se encuentran publicados en la página web de la entidad.</p>

PROGRAMA 5. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO				89%	
PROYECTO 1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES				89%	
46. Realizar asistencia técnica en la inclusión de asuntos ambientales y fortalecimiento del equipo interdisciplinario para los procesos de planificación y ordenamiento territorial.	Asistencia técnica a municipios realizada	19%	1,00	100%	De los 14 municipios previstos para realizar asistencia técnica durante la vigencia 2024; Se realizó mesas de asistencia técnica para la inclusión de las determinantes ambientales, en el marco de la revisión general de EOT, a diecinueve (19) municipios: Vélez, Curití, El Carmen de Chucurí, Zapatoca, Ocamonte, Guapotá, Onzaga, San Joaquín, Simacota, Florián, Santa Bárbara, Guaca, Cabrera, Barichara, Guadalupe, Palmas del Socorro, Guepsa, la Belleza y Suaita.
47. Realizar el seguimiento y control en la aplicación de las determinantes ambientales de los EOT's, PBOT's, POT's y Planes de Desarrollo a los municipios de la jurisdicción.	Municipios con seguimiento	100%	1,00	100%	El seguimiento corresponde a las licencias de parcelación y construcción aprobados por los 74 municipios en jurisdicción de la CAS, de los cuales los municipios reportan los 5 primeros días de cada mes, así mismo, y paralelamente se han realizado procesos de liquidación de tarifas con el objeto de realizar el seguimiento a los programas y proyectos de índole ambiental que se encuentran plasmados en el plan de desarrollo municipal, documento de formulación del EOT y la resolución de concertación.
48. Realizar la actualización, socialización de las determinantes, unificación de instrumentos de planificación y definición de la estructura ecológica principal.	Acciones realizadas	1	0,7	70%	Las acciones previstas para ejecutar durante la vigencia 2024, comprendía: Formulación del proyecto: Actualización, socialización de las determinantes ambientales, unificación de instrumentos de planificación y definición de la estructura ecológica principal para la jurisdicción de la CAS; una vez formulado el proyecto, se realizaron mesas técnicas con los profesionales de la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental del MADS, en las cuales se socializó y recibieron orientaciones para fortalecer sus alcances para la adecuada articulación de los aspectos ambientales en la toma de decisiones territoriales. De otra parte, se realizó seguimiento personalizado a 40 municipios del área de jurisdicción que a la fecha no han iniciado el proceso de revisión general de sus POT, con el fin de promover y dar inicio al proceso de actualización a través del acompañamiento técnico de la CAS.
49. Apoyar a municipios en la ejecución de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la gestión de desastres	AVR realizados.	3	3,0	85%	Apoyo a municipios de jurisdicción de la CAS, para la elaboración de estudios básicos de amenazas, vulnerabilidad y riesgo de gestión de desastres. (CABRERA, BARICHARA y LA BELLEZA).

PROGRAMA 6. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INFORMACIÓN AMBIENTAL				100%	
PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL				100%	
54. Realizar la modernización y fortalecimiento del sistema de información geográfico.	Acciones realizadas	1	1,0	100%	Para el cumplimiento de esta actividad la Oficina de Gestión de la Información Ambiental y tecnologías de Apoyo realizó la siguiente actividad. Ejecutado el proyecto: Fortalecer el portafolio de servicios de la oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo, por medio de la actualización de los instrumentos de planeación, así como también la renovación y actualización de los servicios SIG y pagina web de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS.; en el cual se ejecuta la renovación del servicio de alojamiento y procesamiento del sistema de información geográfico de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, incluido licenciamiento
55. Realizar reporte de información en plataformas del sistema de información ambiental para Colombia	Actualización y reporte de información en el SIAC	100%	1,0	100%	Para el cumplimiento de esta meta se reportó la información correspondiente a los siguientes módulos: SIRH, SNIF, RUA, RESPEL, PCB, dió cumplimiento a la meta de plan de acción para la vigencia de 2024 A continuación se relaciona lo reportado a la oficina GIT, en plataformas del sistema de información ambiental para Colombia: SIRH: 167 SNIF: 1545 RUA: 22 RESPEL: 150 PCB: 10

PROGRAMA 7. EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA Y LA GOBERNANZA AMBIENTAL				85%	
PROYECTO 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER VALORES AMBIENTALES REGIONALES				91%	
56. Realizar la consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los CIDEAS, PRAES, PROCEDAS, PRAUs.	Acciones realizadas	4	4	100%	<p>1- CIDEAS: 1- Realización de consolidación, fortalecimiento, articulación de la Política de Educación ambiental apoyar y hacer seguimiento a la ejecución de los CIDEAS de los municipios: Aratoca, Barichara, Cepitá, Charalá, Curití, Mogotes, Ocamonte, Pinchote, San Gil, Valle de San José, Málaga, Vélez, Betulia, Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Cimitarra, Sabana de Torres, Galán, Socorro, Suaita, Palmar, Jordán.</p> <p>2 - PRAES: 1) Capacitaciones con Corporación Lumina de manejo de residuos Posconsumo a los colegios, San Vicente de Paul, San José de Guantán, San Carlos, Luis Camacho Rueda del área urbana del municipio de San Gil.</p> <p>2) Participación en la reunión de coordinación jornada 19 de recolección de residuos posconsumo jurisdicción CAS, con la participación de la Corporación lumina y los coordinadores de programas posconsumo a nivel nacional.</p> <p>3) Encuentro Nacional para la actualización de la Política de Educación Ambiental dirigida por el Ministerio de Ambiente.</p> <p>4) Participación en la jornada 19 de recolección de residuos posconsumo en los 74 municipios del área de influencia de la autoridad ambiental, contando con el apoyo del ejército nacional, policía ambiental y ecológica, Cideas municipales y Administraciones municipales.</p> <p>5) Proceso de Asesoramiento a PRAE MINGA en relación al proceso de siembra y semilla para la producción de material vegetal.</p> <p>6) Participación en el encuentro regional para actualización de la política nacional de educación ambiental en la ciudad de Bucaramanga, el cual conto con la participación de la CAS, CDMB, CORPONOR Ministerio de Ambiente, Ministerio de Educación, Cideas municipales de los 2 departamentos, docentes PRAE y líderes ambientales Procedas.</p> <p>7) Reactivación de los Comités de Educación Ambiental. Actualmente se han reactivado 71 CIDEA de la jurisdicción.</p> <p>8) Participación en las actividades del encuentro territorial transformaciones del currículo en clave de formación integral desde el cuidado de la vida y preservación del ecosistema de Páramo del Almorazadero.</p> <p>9) Revisión actividades Proyecto Ambiental Escolar PRAE Institución Educativa Peña Blanca municipio de Puente Nacional.</p> <p>10) Jornada de sensibilización ambiental conmemoración día mundial del ahorro energético Instituto Tecnico Agropecuario del municipio del Hato ITAH.</p> <p>11) Desarrollo de actividad de sensibilización ambiental para la separación adecuada de los residuos sólidos a estudiantes del Instituto Tecnico Industrial -ITIS del municipio de Contratación y entrega de punto ecológico a la Administración Municipal</p>
57. Realizar apoyo y seguimiento a la ejecución de la estrategia de Red de Jóvenes y formulación de estrategia de educación ambiental para niños	Acciones realizadas	2	2	90%	<p>Ejecución jornadas de educación ambiental con comunidades estudiantiles de los municipios de Barichara, Gámbita, Palmas del Socorro, San Andrés, Onzaga, Cerrito, San José de Miranda, Málaga, Guepsa, Guadalupe, Galán, Ocamonte, Socorro y Barrancabermeja, en las cuales se sensibilizó a los niños sobre la estrategia pedagógica Diver - Cas, en temas de cuidado de flora y fauna silvestre. También se realizó revisión y aportes a los proyectos presentados por el colegio INTECOBA del municipio de Barrancabermeja, respecto a la problemática de disminución de las poblaciones del bagre rayado.</p> <p>Asesoría, acompañamiento para la implementación de los proyectos productivos de los jóvenes estudiantes de instituciones educativas de los municipios: Puente Nacional, Albania, Charalá y Málaga, con el fin de apoyar y fortalecer buenas prácticas ambientales y producción limpia.</p> <p>Implementación de la estrategia Diver Sabio, con estudiantes de primaria para el reconocimiento de especies de fauna y flora que existen en Colombia y en especial en el área de jurisdicción de la CAS.</p>
58. Realizar el diseño e implementación de una estrategia pedagógica, didáctica y descentralizada que contribuya a la inclusión, conducción, movilización y creación de contexto del conocimiento ambiental	Estrategias diseñadas e implementadas	1	0,73	73%	<p>En ejecución el proyecto "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE EL APOYO A LAS ESTRATEGIAS CIDEAS, PRAES, PROCEDAS, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CAS"</p> <p>En el marco del proyecto, se ha venido desarrollando acciones de asesoría y acompañamiento para la formulación de estrategias pedagógicas y didácticas para la conservación de los recursos naturales teniendo en cuenta la cultura ambiental de cada territorio y su conocimiento basado en las experiencias de los actores en cada uno de los municipios.</p> <p>Se trabajó con un equipo de 17 educadores ambientales, que apoyaron en la dinamización de 17 CIDEA municipales, ejecutando actividades del POA 2024, y entregando como insumos a la CAS la consolidación de sitios turísticos y bases de datos de organizaciones comunitarias para la formulación de los PROCEDA, así como un diagnóstico de la educación ambiental en cada uno de los 17 municipios. A través del trabajo con los educadores ambientales en 17 municipios del departamento, se implementaron actividades que corresponden a una estrategia pedagógica para impartir y consolidar la educación ambiental en los contextos particulares de cada municipio.</p>
60. Identificar, desarrollar y fortalecer ambientes de aprendizaje para la promoción de la educación ambiental priorizando las realidades territoriales	Acciones desarrolladas	1	0,9	90%	<p>En desarrollo del proyecto "FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE EL APOYO A LAS ESTRATEGIAS CIDEAS, PRAES, PROCEDAS, EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CAS" se han realizado acciones de diagnóstico de sitios ecoturísticos, con el fin de priorizar las necesidades y ejecutar acciones de educación ambiental para fortalecer el uso adecuado de los servicios ecosistémicos, donde las comunidades sean el eje fundamental de cambio direccionado hacia la protección y conservación ambiental, tomando como base las realidades ambientales de cada uno de los territorios.</p> <p>Con el apoyo de 17 educadores ambientales, se dinamizó 17 CIDEA municipales entregando como insumos a la CAS la consolidación de sitios turísticos y bases de datos de organizaciones comunitarias para la formulación de los PROCEDA. Adicionalmente, el equipo de educación ambiental de la Corporación, desde la parte misional desarrolló diferentes acciones a lo largo del año fortaleciendo los ambientes de aprendizaje en contextos escolares y comunitarios, promoviendo la educación ambiental basada en las particularidades territoriales de cada municipio.</p>
61. Realizar la promoción de la producción, intercambio y circulación de conocimiento ambiental con pares nacionales e internacionales.	Acciones implementadas	1	1	100%	<p>Participación en las actividades de la COP 16 realizada en la ciudad de Cali, con escenarios de Educación Ambiental y participación ciudadana, divulgación de las actividades del proyecto Diversabio y DiverCAS, interacción e intercambio de conocimiento con los diferentes países participantes en este encuentro de biodiversidad</p> <p>Socialización la ponencia "Manejo sostenible de bosques y recursos forestales en el departamento de Santander" en el marco del II Seminario Internacional Recursos Naturales y Educación Ambiental, organizado por la Universidad Pontificia Bolivariana.</p>

PROYECTO 2. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA				100%	
62. Diseñar e implementar un mecanismo para la gestión de conflictos socio ambientales y el fortalecimiento de la participación ciudadana organizada en la gestión ambiental	Mecanismos diseñados e implementados	3	3	100%	Diseño de tres (3) mecanismos para generar los espacios para la mediación, participación, escucha y diálogo con los diferentes actores de la CAS, con el objetivo de identificar debilidades en el cumplimiento de la misión institucional. 1. Estrategia de Comunicación: estrategia para difundir las actividades programadas a través de redes sociales y otros canales digitales, aumentando así la visibilidad de los eventos. 2. Creación de Contenido: Se acordó la creación de contenido atractivo que resalte la importancia de las actividades y su impacto en la comunidad, lo cual es fundamental para que la comunidad en general conozca las múltiples actividades que realiza la CAS con el fin de proteger el medio ambiente. 3. Interacción con la Comunidad: Se establecieron pautas para fomentar la interacción con la comunidad en línea, facilitando preguntas y comentarios sobre las actividades planificadas.
63. Diseñar una estrategia de comunicación para garantizar el acceso a la información, la participación ciudadana, la transparencia y visibilidad, el fortalecimiento de capacidades y la justicia ambiental.	Estrategias diseñadas	1	1	100%	Ejecución del proyecto "Estrategia de comunicación y divulgación para garantizar el acceso a la información, la transparencia visibilidad de las acciones y avances del plan de acción cuatrienal, del cual se despliegan la siguiente estrategia de comunicación: Producción y difusión de material audiovisual a través de canal regional de tv y sus repertorios digitales con el fin de promover la oferta institucional de la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS.
PROGRAMA 8. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSO HUMANO				100%	
PROYECTO 1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y TALENTO HUMANO				100%	
64. Implementar acciones en el marco del PETI 2024 y Formular e implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI 2025-2028 teniendo en cuenta los lineamientos del marco de referencia de arquitectura empresarial MRAE del estado colombiano	Acciones implementadas	1	1	100%	Ejecución de los siguientes proyectos: 1. Mantener el Centro de Información de Trámites Ambientales -CITA- por medio de la adquisición de soporte técnico en segundo nivel, así como también la renovación del servicio en la nube correspondiente al servidor de producción, pruebas y almacenamiento de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS. 2. Contratar la adquisición de veinticinco (25) firmas digitales, para el director, subdirectores, coordinadores y jefes de oficina de la Corporación Autónoma Regional de Santander. 3. Fortalecer el portafolio de servicios de la oficina de Gestión de la Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo, por medio de la actualización de los instrumentos de planeación, así como también la renovación y actualización de los servicios SIG y página web de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS.
65. Fortalecer la transparencia y acceso a la información de la CAS	Acciones implementadas	2	2	100%	Ejecución los siguientes proyectos: 1. Fortalecimiento del sistema financiero GD-SOFT por medio del soporte, actualización y mantenimiento de los módulos adquiridos por la CAS, así como también la renovación del servicio en la nube". Proyecto que contribuye al fortalecimiento por medio del soporte y servicios en la nube del sistema financiero de la CAS. 2. Sistematización del control de cumplidos de comisión de los usuarios de la CAS. Este proceso se está ejecutando con recursos de personal de la oficina de GIT. De otra parte la Oficina de Gestión de la Información Ambiental y tecnologías de Apoyo se encuentra en la implementación de los siguientes sistemas: Desarrollo sistema de identificación de Predios de la CAS Desarrollo de sistema de indicadores de gestión Desarrollo y despliegue del sistema de mesa de ayuda La Oficina de Gestión de la Información Ambiental y tecnologías de Apoyo brindó 402 soportes técnicos relacionados con el funcionamiento de equipos de cómputo, impresores, scanners, internet, entre otros a las diferentes dependencias de la entidad. La Oficina de Gestión de la Información Ambiental y tecnologías de Apoyo brindó 534 soportes funcionales relacionados con la creación de usuarios de sistemas de información, soporte dentro de la operación de los aplicativos entre otros, a las diferentes dependencias de la entidad.

PROYECTO 2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN DE SEDES				100%	
67. Suministro de insumos y servicios para la atención, recuperación y rehabilitación de fauna.	Acciones implementadas	1	1	100%	Ejecución de estrategia, para la adecuada y oportuna nutrición de especies de fauna silvestre ingresadas al hogar de paso, de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS. Ejecución de programas de recepción, valoración, manejo, sostenimiento, rehabilitación y disposición final de especímenes de fauna silvestre que hayan sido objeto de entregas voluntarias, rescates y/o decomisos en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, vigencia 2024.
68. Realizar mantenimiento, dotación y fortalecimiento de sedes administrativas y parque automotor de la entidad. Adquisición de Bienes y Servicios	Acciones implementadas	1	1	100%	<p>Implementación de las siguientes acciones:</p> <p>Fortalecimiento del parque motor y banco de maquinaria amarilla propiedad de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, a través del mantenimiento preventivo, correctivo y reparación, el cual compone el suministro de repuestos originales de conformidad con el diagnóstico general, al igual que el lavado de los automotores, motocicletas y retroexcavadora.</p> <p>Contratar la prestación del servicio de veintún (21) equipos multifuncionales para el servicio de fotocopiado e impresión, empastado, suministro y recarga de tóner, mantenimiento preventivo y correctivo a las setenta y nueve (79) impresoras y una (1) fotocopidora de propiedad de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS.</p> <p>Fortalecimiento del parque motor de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, a través de la adquisición de un vehículo móvil, que, en propósito de dar cumplimiento a la misionalidad de la entidad, permita reforzar la capacidad operacional y técnica para mejorar el servicio prestado a los usuarios de la jurisdicción.</p>
REPORTE METAS PLAN DE ACCIÓN DICIEMBRE 31 DE 2024				87%	

EFICIENCIA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	% DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN (APROPIADO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A DICIEMBRE 31	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES	
										COSTOS INDIRECTOS
1. DESARROLLO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA, LA ACCIÓN CLIMÁTICA Y EL CONTROL AMBIENTAL	PROYECTO 2. ARTICULACIÓN REGIONAL PARA LA PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE Y GESTIÓN, USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y EL AIRE	56%	9. Realizar acompañamiento a los sectores productivos para la reconversión hacia sistemas sostenibles promoviendo el uso de energías alternativas	\$ 416.714.202,85	\$ 105.408.203,00	\$ -	\$ -	25%	0%	
		100%	10. Fortalecer de la ventanilla única de negocios verdes (protocolos para la identificación, verificación y asesoría técnica)	\$ 89.335.000,00	\$ 83.505.000,00	\$ 83.505.000,00	\$ 83.505.000,00	93%	93%	
		100%	11. Implementar acciones que fortalezcan la gobernanza forestal en la jurisdicción de la CAS	\$ 175.000.000,00	\$ 141.567.788,00	\$ 131.464.592,00	\$ 129.780.725,00	81%	75%	
		85%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 681.049.202,85	\$ 330.480.991,00	\$ 214.969.592,00	\$ 213.285.725,00	49%	32%	
		65%	Total Programa	\$ 9.014.740.237,85	\$ 7.869.694.460,00	\$ 7.582.782.460,00	\$ 7.505.734.849,00	87%	84,12%	
	PROGRAMA 2 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	PROYECTO 1. MITIGACIÓN DE GASES EFECTO INVERNADERO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.		COSTOS INDIRECTOS	\$ 444.751.054,00	\$ 438.937.630,50	\$ 438.937.630,50	\$ 438.937.630,50	99%	99%
			83%	14. Realizar acciones que permitan implementar medidas que contribuyan a la mitigación y/o adaptación al cambio climático en áreas de jurisdicción de la CAS para la transformación hacia el crecimiento verde	\$ 182.805.105,43	\$ 173.618.194,00	\$ 50.263.194,00	\$ 50.263.194,00	95%	27%
			100%	15. Asistencia técnica y seguimiento en la incorporación de acciones relacionadas con Cambio Climático en instrumentos de planificación ambiental territorial e identificación de fuentes de financiación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	# DIV 0	# DIV 0
			100%	16. Ejecutar actividades del Plan Departamental de Cambio Climático como estrategia para reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.					# DIV 0	# DIV 0
		94%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 627.556.159,43	\$ 612.555.824,50	\$ 489.200.824,50	\$ 489.200.824,50	98%	78%	

PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	% DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN (APROPIADO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A DICIEMBRE 31	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
		COSTOS INDIRECTOS	\$ 1,026.252.060,00	\$ 666.337.850,00	\$ 666.337.850,00	\$ 650.657.987,00	65%	65%
	95%	17. Implementar proyectos para la conservación y protección de los recursos forestales de jurisdicción de la CAS.	\$ 221.426.384,09	\$ 100.313.677,50	\$ 100.313.677,50	\$ 100.313.677,50	45%	45%
	100%	19. Conservar, proteger y recuperar áreas estratégicas a través de restauración activa, pasiva y manejo silvoagrícola, silvopastoril y agroforestal para la preservación de la diversidad ecosistémica con enfoque de soluciones basadas inspiradas y derivadas de la naturaleza.	\$ 80.000.000,00	\$ 40.219.000,00	\$ 40.219.000,00	\$ -	50%	50%
	45%	20. Realizar mantenimiento y/o seguimiento de áreas en restauración, rehabilitación y recuperación de ecosistemas en la jurisdicción de la CAS.	\$ 400.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%
	46%	22. Implementar acciones de gobernanza, de protección, recuperación y sostenibles en los páramos de jurisdicción de la CAS.	\$ 1.183.533.570,92	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%
		23. Realizar compra de predios para protección y conservación de áreas estratégicas para la protección y regulación hídrica.	\$ 1.500.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%
	73%	26. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de manejo, protección y conservación de especies de flora y fauna amenazadas continentales.	\$ 1.243.202.231,36	\$ 426.312.671,00	\$ 194.350.703,22	\$ 194.350.703,22	34%	16%
	85%	27. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de prevención, control y manejo de especies de flora y fauna invasoras continentales.	\$ 150.000.000,00	\$ 147.998.802,22	\$ 126.277.356,00	\$ 126.277.356,00	99%	84%
	100%	28. Fortalecer e implementar acciones para el Manejo, Control y Vigilancia Ambiental.	\$ 371.473.212,93	\$ 87.441.462,56	\$ 87.441.462,56	\$ 84.073.731,56	24%	24%
	78%	29. Implementar acciones para la obtención de material vegetal con fines de restauración de ecosistemas.	\$ 192.610.656,42	\$ 10.155.446,60	\$ 10.155.446,60	\$ 10.155.446,60	5%	5%
	100%	30. Realizar el Fortalecimiento y ampliación del mecanismo de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.	\$ 3.082.328.759,74	\$ 89.206.822,00	\$ 60.720.095,50	\$ 60.720.095,50	3%	2%
	100%	31. Implementar de acciones con enfoque de soluciones basadas, inspiradas y derivadas de la naturaleza para promover el uso sostenible de los bosques naturales y áreas de importancia ambiental mediante acuerdos con las comunidades que ocupan las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos.	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	100%	100%
	45%	32. Elaborar y actualizar los planes de manejo de las áreas protegidas en jurisdicción de la CAS.	\$ 1.019.280.337,00	\$ 369.280.288,42	\$ 369.280.288,42	\$ 369.280.288,42	36%	36%
	95%	33. Implementar acciones de los planes de manejo de áreas protegidas adoptados.	\$ 500.000.000,00	\$ 447.246.612,69	\$ 134.173.983,81	\$ 134.173.983,81	89%	27%
	74%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 11.070.107.212,46	\$ 2.484.512.632,99	\$ 1.889.269.863,61	\$ 1.830.003.269,61	22%	17%
PROGRAMA 3. ADMINISTRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	74%	PROYECTO 1. CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y USO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD						

PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN (APROPIADO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A DICIEMBRE 31	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES	
2. ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO ALREDEDOR DEL AGUA Y GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	PROGRAMA 4. GESTIÓN INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL RECURSO HÍDRICO	PROYECTO 1. PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA DEL AGUA.	COSTOS INDIRECTOS	\$ 931.751.241,00	\$ 789.048.952,00	\$ 789.048.952,00	\$ 787.575.570,00	85%	85%	
			90%	35. Ejecutar acciones para la implementación de POMCAS aprobados	\$ 1.234.826.784,37	\$ 1.201.211.397,46	\$ 711.871.675,44	\$ 711.871.675,44	97%	58%
			50%	36. Formular de Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico en corrientes prioritizadas	\$ 1.793.933.970,93	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
			50%	39. Realizar reglamentación y actualización de las corrientes hídricas prioritizadas con problemas en los usos y los goces.	\$ 600.507.859,40	\$ 327.420.162,48	\$ 327.420.162,48	\$ 327.420.162,48	55%	55%
			100%	41. Realizar seguimiento, control a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de la vigencia.	\$ -	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	#DIV/0!	#DIV/0!
			50%	42. Implementación del Programa Institucional Regional de Monitoreo de Calidad y Cantidad de agua - PRIMMA.	\$ 1.181.387.667,07	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
			75%	43. Realizar actividades, apoyo y cofinanciación a proyectos de inversión en descontaminación y monitoreo del recurso hídrico en la jurisdicción de la CAS	\$ 6.477.919.721,35	\$ 1.794.811.929,47	\$ 978.252.566,98	\$ 978.252.566,98	28%	15%
			100%	44. Realizar seguimiento, control a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en cada vigencia.	\$ -	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	#DIV/0!	#DIV/0!
			100%	45. Implementar de acciones de gobernanza del agua en el área de jurisdicción de la CAS - INSPIRAQUA.	\$ 150.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%
			100%	69. Promover y fortalecer la instrumentalización de redes, estaciones y equipos de inspección, limpieza y monitoreo.	\$ -	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	#DIV/0!	#DIV/0!
			79%		79%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 12.370.327.244,12	\$ 4.112.492.441,41	\$ 2.806.593.356,90	\$ 2.805.119.974,90
PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN (APROPIADO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A DICIEMBRE 31	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES	

	PROGRAMA 5. PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	PROYECTO 1. ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES		COSTOS INDIRECTOS	\$ 1.984.836.053,00	\$ 1.872.794.017,00	\$ 1.872.794.017,00	\$ 1.872.794.017	94%	94%
			100%	46. Realizar asistencia técnica en la inclusión de asuntos ambientales y fortalecimiento del equipo interdisciplinario para los procesos de planificación y ordenamiento territorial.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#(DIV/0)	#(DIV/0)
			100%	47. Realizar el seguimiento y control en la aplicación de los determinantes ambientales de los EOT's, PBOT's, POT's y Planes de Desarrollo a los municipios de la jurisdicción.	\$ 300.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%
			70%	48. Realizar la actualización, socialización de los determinantes, unificación de instrumentos de planificación y definición de la estructura ecológica principal.	\$ 250.000.000,00	\$ 1.182.794,00	\$ 1.182.794,00	\$ -	0%	0%
			85%	49. Apoyar a municipios en la ejecución de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la gestión de desastres	\$ 750.000.000	\$ 750.000.000,00	\$ -	\$ -	100%	0%
	89%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 3.284.836.053,00	\$ 2.623.976.811,00	\$ 1.873.976.811,00	\$ 1.872.794.017,00	80%	57%		
		PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN (APROPIADO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A DICIEMBRE 31	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
		PROYECTO 1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, INNOVACIÓN AMBIENTAL, APROPIACIÓN TECNOLÓGICA Y ETNODESARROLLO		COSTOS INDIRECTOS	\$ 1.188.043.986,00	\$ 1.146.883.387	\$ 1.146.883.387	\$ 1.146.883.387	97%	97%
	0%		53. Apoyar la formulación e implementación de los Planes de Etnodesarrollo con enfoque diferencial	\$ 507.250.000	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	
	0%		SUBTOTAL PROYECTO	\$ 1.695.293.986,00	\$ 1.146.883.387,00	\$ 1.146.883.387,00	\$ 1.146.883.387,00	68%	67,65%	

Criterios de la modernización institucional, la ética de y la eficiencia	OBJETIVO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSO HUMANO	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN (APROPIADO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A DICIEMBRE 31	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
						COSTOS INDIRECTOS	\$ 400.000.000	\$ 386.034.304	\$ 386.034.304	\$ 383.173.934
		PROYECTO 2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y DOTACIÓN DE SEDES	100%	67. Suministro de insumos y servicios para la atención, recuperación y rehabilitación de fauna.	\$ 150.000.000,00	\$ 30.600.000,00	\$ 30.600.000,00	\$ 30.600.000,00	20%	20%
			100%	68. Realizar mantenimiento, dotación y fortalecimiento de sedes administrativas y parque automotor de la entidad. Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 902.738.803,00	\$ 798.258.380,01	\$ 199.986.380,01	\$ -	88%	22%
			100%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 1.452.738.803,00	\$ 1.214.892.684,01	\$ 616.620.684,01	\$ 413.773.934,00	84%	42%
	100%			Total Programa	\$ 8.050.362.242,00	\$ 6.518.015.499,01	\$ 5.869.067.701,01	\$ 5.576.445.777,00	81%	72,90%
				TOTAL INVERSIÓN PROYECTOS	49.575.293.463,04	26.660.157.150,91	22.850.995.827,02	22.195.832.629,01	54%	46,09%
	87%	TOTAL AVANCE META FÍSICA		87%	TOTAL AVANCE META FINANCIERA				54%	46%